Código Dependencia. Serie

Yopal, 28 de diciembre de 2023

PARA: Gerente General, Ericca Catalina Neita Pinto
Gerente Administrativo y Financiero, Wilson Alirio Rodríguez
Asesora Juridica, Marja Belen Beltrán

DE: Andres Lara Rodriguez, Asesor de Planeación y Regulación

ASUNTO: Certificación de Cumplimiento de Requisitos de Ejecución y Verificación de cargue de información en la plataforma GESPROY de los proyectos identificados con **BPIN 2023005850056, BPIN 2023005850057, y BPIN 2023005850060.**

Respetuoso saludo,

De acuerdo con la comunicación enviada por correo electrónico el día 28 de diciembre de 2023 del Director del Departamento Administrativo de Planeacion del Departamento de Casanare, Humberto Alirio Martinez Perez, se informa que se ha realizado la verificación de cumplimiento de requisitos y cargue de información a las plataformas GESPROY y SPGR, por lo cual es pertinente continuar con el proceso de contratación de los proyectos:

BPIN 2023005850056 "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CASANARE".

BPIN 2023005850057 "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS VEREDAS SAN RAFAEL Y PICÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

BPIN 2023005850060 "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELECTRICAS EN DOBLE CIRCUITO A NIVEL DE 13.2 KV EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MANI DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Lo anterior de conformidad con el Artículo 37 de la Ley 2056 de 2020 y en los términos del artículo 1.2.1.2.22. Ejecución de proyectos de inversión, del Decreto 1821 de 2020 o el que lo modifique, adicione o sustituya.

Atentamente,

ANDRES LARA RODRIGUEZ
Asesor de Planeación y Regulación.

Powered by CamScanner